El Ajolote

Tomo II - Número 21 - 2 de enero de 2026 Publicación quincenal - Libres, Justos y Dignos

Corolario Trump o Doctrina Monroe 2.0

América para los Americanos

Por Luis Mauricio Rojas.

La administración de Donald Trump, a través del adendum a la Estrategia Nacional de Seguridad (NSS) 2025, publicado el pasado 4 de diciembre, ha formalizado un giro geopolítico radical que coloca a América Latina, y en particular a México, en el centro de su política de seguridad. Este cambio no es una simple modificación de políticas previas, sino la resurrección de la Doctrina Monroe a través de lo que se ha dado a llamar el "Corolario Trump". Esta nueva doctrina representa un desafío directo a la soberanía de México y redefine fundamentalmente la relación bilateral, forzando a nuestro país a enfrentar un escenario de mayor presión militar, económica y diplomática.

Este documento marca una ruptura explícita y revisionista con respecto a las tres últimas décadas de política exterior estadounidense, caracterizadas, como se indica en el propio adendum, por el "multilateralismo expansivo, la promoción global de la democracia y la intervención militar prolongada". Según el propio documento, estos enfoques condujeron a "intervenciones costosas, sobreextensión militar, dependencia industrial externa y vulnerabilidad económica". En su lugar, esta aparente nueva doctrina, que no es sino la vieja Doctrina Monroe adaptada y radicalizada al contexto histórico actual, adopta un "realismo flexible", definido como un marco centrado en "la defensa del interés nacional, entendido de manera estricta, como la restauración de la soberanía estatal de los Estados Unidos como el eje del orden internacional y la primacía de su autosuficiencia económica y militar".

Este marco se materializa con la reafirmación y aplicación del Corolario Trump, cuyo principal objetivo es denegar a potencias externas —específicamente a China y Rusia— la capacidad de poseer infraestructura crítica, operar instalaciones militares o controlar activos estratégicos en el hemisferio occidental. En términos prácticos, implica una militarización regional, un enfoque migratorio duro y una revisión de la ayuda internacional, priorizando los intereses de Washington sobre cualquier otra consideración.

A simple vista, pareciera que en realidad esto sólo representa retomar con descaro el perfil imperialista de nuestro aún poderoso vecino, con el objetivo de reconstruir el liderazgo mundial que en su momento reclamó como vencedor de la Guerra Fría; sin embargo, si profundizamos en lo que significan: el magnicidio en Gaza, la guerra de Ucrania, las tensiones con el Régimen Bolivariano en la Venezuela de Maduro, con la Colombia de Petro y con la Cuarta Transformación en México, esta doctrina no es meramente teórica; sus implicaciones se traducen en presiones directas y tangibles sobre la soberanía de América Latina —en particular de México— en tres frentes estratégicos.

La NSS 2025 etiqueta a los cárteles mexicanos como "narcoterroristas", una designación que, bajo la nueva doctrina, autoriza el uso de "fuerza letal" —si el gobierno estadounidense lo considera necesario— para proteger sus intereses. Esta reclasificación abre la puerta a "operaciones transfronterizas" e incluso a "acciones unilaterales" en territorio mexicano, lo que constituye una amenaza directa a la soberanía nacional.



Donald Trump resucita a James Monroe.

Otro de los frentes que esta nueva estrategia establece como prioridad, es la migración descontrolada; la cuál califica como una amenaza directa a la seguridad nacional de los Estados Unidos, argumentando que "afecta la cohesión social, la estabilidad económica y la propia viabilidad de la nación como república soberana". Por lo tanto, se exige a México una mayor corresponsabilidad para contener los flujos migratorios, no solo en su frontera norte, sino también en su frontera sur y a lo largo de todo su territorio.

El tercer frente impacta la política comercial entre ambos países. Si bien el régimen estadounidense impulsa el nearshoring —que en el propio gobierno de México, se ha tomado como una “oportunidad” de crecimiento económico regional—para reconfigurar las cadenas de suministro y reducir la dependencia con Asia, esta política también encierra un riesgo para México. Washington podría percibir al país como una "puerta trasera" para las exportaciones e inversiones chinas, lo que generaría represalias comerciales y arancelarias, lo que elevaría las tensiones entre la sociedad comercial más poderosa de lo que se conoce como occidente.

El año 2026 se perfila como un verdadero punto de inflexión para México y América Latina con respecto a su relación con los Estados Unidos. En julio de este año está programada la revisión del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Este calendario crea un punto de máxima presión política para que Washington fuerce a México a alinearse con sus prioridades geopolíticas y económicas. No sería extraño que la administración Trump redefina ese tratado trilateral de Norteamérica, como un acuerdo bilateral que incluya las exigencias ya planteadas.

Temporada de carroña: el Tren Interoceánico

Por Jonatan Romero.

El pasado 28 de diciembre, la sociedad mexicana se despertó con una noticia terrible: el Tren Transístmico o Interoceánico, que cubría la ruta que va de de Coatzacoalcos a Salina Cruz, se descarriló, dejando un saldo de al menos 13 personas fallecidas y 98 heridos. La comentocracia, una vez más, de inmediato intenta sacar ventaja electoral de la desgracia. Por lo anterior, una lectura desde la izquierda debe poner algunas cuestiones que logren centrar el debate en lo importante y que el morbo no ocupe el protagonismo en el escenario mediático.

Primero, el Istmo de Tehuantepec siempre ha sido una región en disputa desde la consolidación de la colonia misma, ya que su ubicación estratégica fue considerada muy apreciada por las diferentes fuerzas políticas al interior y exterior del país y su control ha formado parte de la agenda de las potencias imperialistas y colonialistas en el capitalismo. Por lo mismo, el grupo que controle ese territorio, en la realidad tendrá problemas para asegurar su dominio, en tanto que la competencia siempre tendrá oportunidad de disputar esa hegemonía territorial.

Segundo, el Istmo de Tehuantepec se encuentra estratégicamente dentro dos fuentes de recursos naturales muy importantes. Por un lado, el petróleo que se puede extraer en el golfo de México y, por el otro, los metales preciosos que se encuentran en la región de Oaxaca, Guerrero y Chiapas. En este cambio de época, los yacimientos de materias primas estratégicas son de vital importancia para que una nación pueda consolidar un modelo hegemónico y soberano y las regiones petroleras y áureas están en disputa entre los diferentes intereses económicos y políticos a nivel mundial.

Tercero, en el continente americano se encuentran tres puntos claves con potencial comercial regional, en donde la conectividad es altamente rentable, en tanto el océano Pacifico se conecta con el Atlántico y estos puntos son los siguientes: Panamá, Nicaragua y el Istmo de Tehuantepec. En el caso de este último, la ventaja comparativa radica en el tamaño del tramo en cuestión, ya que si la comparación se da dentro de los otros dos polos de desarrollo, pues el resultado da como más pequeño el que se encuentra en Oaxaca y Veracruz y, por lo tanto, los poderosos buscarían todas las formas para controlar esa región en particular.

Cuarto, la construcción del tren transoceánico se da en la transición del modelo neoliberal hacia el modelo del humanismo mexicano. Es claro que durante el periodo neoliberal, la región fue entregada a los poderes oligárquicos financieros, sin embargo, con la llegada del proyecto obradorista en 2018, se determina que la ventaja competitiva del Istmo debe ser para beneficio del pueblo de México. Es claro que este cambio de paradigma político en la gobernanza, ha causado molestia y enojo en los viejos beneficiarios con respecto del proyecto del tren, porque el desarrollo cambia de eje, en donde los que menos tienen son los que deben disfrutar de la rentabilidad de esos proyectos, y por ende, las oligarquías harán todo lo posible por recuperar lo que antes era considerado como suyo.



El Tren Interoceánico.

Finalmente, quiero escribir lo siguiente sobre lo acontecido en días pasados, por la razón de que, para mí, los accidentes no existen en lo absoluto, en tanto que cada suceso, para bien o para mal, siempre es planificado bajo un fin muy concreto. También es claro que el Tren Transoceánico no se descarriló por sí solo, sino que alguien tuvo que ver con esa tragedia humana y que, desde mi particular punto de vista, quién está detrás de esta tragedia es un grupo al que le interesa recuperar la gestión del Istmo de Tehuantepec: la sede se encuentra en el Paseo de la Reforma, en la Ciudad de México, a un lado del ángel de la independencia.

Comparte • Imprime • Distribuye

Coordinador Editorial
José Jonatan Romero Parra
Junta Editorial
Armando Cardoza Aguilar
Ana Isabel Mendoza Hernández
Luis Mauricio Rojas Martínez

Periódico de análisis político y divulgación revolucionaria de distribución gratuita.

libresjustosydignos.mx